



E.S.E. HOSPITAL LOCAL

LA Candelaria

RIOVIEJO — BOLIVAR

NIT: 806.008.153-9

Rioviejo - Bolívar, MARZO 31 de 2025

Señor(a)

DESCONT S.A. E.S.P - NIT. 804.00.433-1 / OLGA JANETH LOPEZ AGUDELO - C.C. 31.415.977

Correo Electrónico: servicioalcliente@descont.com.co

Asunto: Invitación a Ofertar Servicios.

La ESE HOSPITAL LOCAL LA CANDELARIA DE RIOVIEJO - BOLIVAR, está interesada en recibir su hoja de vida para la contratación de los servicios con experiencia para desarrollar el siguiente objeto contractual y, con fundamento en los siguientes términos:

1. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS EN LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLÓGICO (RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL) EN LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL LA CANDELARIA DE RIOVIEJO, UOL NOROSI Y UOL REGIDOR - BOLIVAR.
2. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** E.S.E. HOSPITAL LOCAL LA CANDELARIA DE RIOVIEJO - BOLIVAR, UOL REGIDOR, UOL NOROSI
3. **TÉRMINO DE EJECUCIÓN:** El plazo definido para la ejecución del contrato es de NUEVE (9) MESES
4. **VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:** El valor estimado del contrato corresponde a la suma de DIEZ MILLONES PESOS MONEDA LEGAL (\$10.000.000). La forma de pago será: La ESE HLCR pagará el valor del contrato de la siguiente manera: dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la radicación de cada factura, previa certificación del supervisor del contrato y verificación del pago a seguridad social en salud. Cada pago se hará después de radicar la factura o cuenta de cobro, póliza y de la presentación del informe que dé cuenta de las actividades realizadas durante el período, junto con el recibo a satisfacción por parte del supervisor y la acreditación de los pagos correspondientes a seguridad social. Los pagos están sujetos a la disponibilidad del PAC y derecho a turno.
5. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En desarrollo de este objeto, el contratista deberá cumplir las siguientes actividades: EL CONTRATISTA, en virtud de la celebración del presente contrato, se obliga para con la ESE:
 - a) Realizar la recolección, transporte, manipulación, tratamiento y disposición final de residuos infecciosos o de riesgo biológico generados por el CONTRATANTE en la sede de la E.S.E. Hospital Local La Candelaria de Rioviejo, UOL Norosí y UOL Regidor, con personal debidamente identificado y capacitado para dicha labor, conforme a las normas Nacionales e internacionales para el embalaje, así como de los riesgos biológicos y ambientales que se deriven en el proceso.
 - b) Dicha recolección se hará, mínimo cada 20 días calendario, en las instalaciones de cada sede.
 - c) Entregar los recipientes desechables de almacenamiento (Guardianes), debidamente identificados de acuerdo a la normatividad vigente.
 - d) Servicio de asesoría y capacitación continua a los funcionarios de la ESE, en el correcto manejo y control de los residuos.
 - e) Suministro de Señalización para una buena gestión de los residuos generados en la institución y en cumplimiento de la ley existente.
 - f) Realizar visitas de auditoria por lo menos una vez durante la vigencia del contrato con el fin de revisar el proceso desde la generación del residuo, su clasificación y barreras de seguridad por parte de los usuarios que interviene en dicho proceso y a su vez garantizar una auditoria a funcionario encargado de cada sede y la disposición final de los residuos Hospitalarios.

VIGILADO
Supersalud

Calle 5 No. 13 - 79 Barrio 20 de Julio.
Tel: 3126198234 - 3125225774

email: atencionalcliente@supersalud.gov.co



E.S.E. HOSPITAL LOCAL

LA Candelaria

RIOVIEJO — BOLIVAR

NIT. 806.008.153-9

- g) Entrega del acta de incineración de los residuos recolectados.
- h) Cumplir con los pagos de seguridad social integral
- i) Las demás inherentes al objeto contractual.

6. **CONTROL Y SUPERVISIÓN:** La supervisión y coordinación del contrato será ejercida por el Jefe de Talento Humano de la E.S.E.

7. **DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR:** El proponente deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- o Hoja de vida en formato DAFP
- o Fotocopia de documento de identidad
- o Certificado de antecedentes disciplinarios
- o Certificado de antecedentes judiciales
- o Certificado de antecedentes fiscales
- o Certificado de medidas correctivas
- o Certificado Cámara de Comercio
- o Fotocopia del RUT
- o Copia de libreta Militar (si fuere el caso)
- o Certificado de afiliación al sistema General de Seguridad Social Integral.
- o Acreditar el perfil y la experiencia requerida.
- o Fotocopia de tarjeta profesional (si es el caso)
- o Certificado inscripción en RETHUS (si es el caso)
- o Declaración de Bienes y Rentas en formato DAFP
- o Demás que sean necesarios para la contratación

La hoja de vida y sus anexos deberá ser presentada en la E.S.E. Hospital Local La Candelaria De Rioviejo – Bolívar, en la Dependencia de TALENTO HUMANO, dentro de los dos (2) días, siguientes al recibo de la presente invitación, en el horario de 7: 00 a.m.- 12:00 M. y de 2:00 p.m. - 5:00 pm.

Atentamente,

LEIDYS ROCIO MENDOZA OSPINO
Gerente

VIGILADO
Supersalud



Calle 5 No. 13 – 79 Barrio 20 de Julio.

Tel: 3126198234 - 3125225774

E-mail: lacandelaria@vohbo.es